

OFICINA DE PRENSA

Código: QPR - GEC - FR - 11 / Versión: 07 / Vigente a partir del 10 - Enero - 2018

COMUNICADO DE PRENSA 048

COMUNICADO A LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA Y A LA CIUDADANÍA

El Consejo de Administración de la Universidad de Nariño reitera que para este organismo, al igual que para los Consejos Superior y Académico, los representantes estudiantiles de la totalidad de consejos y en general para todos los estamentos universitarios es prioritario el fortalecimiento del Sistema de Bienestar, conscientes del papel fundamental de esta dependencia para la vida institucional.

Por estas razones es oportuno y conveniente informar que en cuatro sesiones del Consejo Superior realizadas los días 30 de enero, 21 y 28 de febrero, 15 de marzo y 3 de abril de 2019, luego de profundos análisis y debates quedó plenamente probado que el presupuesto del Sistema de Bienestar Universitario nunca ha disminuido, por el contrario, ha tenido un crecimiento constante año tras año, incluido por supuesto el año 2018. En este punto, es igualmente importante señalar que en dichas sesiones jamás se mencionó que existieran "errores de procedimiento" en la formulación del Presupuesto para la vigencia 2018 y los consiliarios aceptaron que efectivamente no existió disminución alguna con base en todos los soportes presentados y sustentados, aunque la representación estudiantil del Consejo Superior, a pesar de todas las evidencias, persiste en afirmar que se redujo el rubro de Bienestar.

Por otra parte, en virtud del inconformismo manifestado por algunos docentes de la Institución respecto al tema de FIDUAGRARIA, como ya se ha informado de manera amplia y profusa, el caso fue remitido por el Rector para análisis de los entes de control y del Ministerio de Educación, razón por la cual, la comunidad universitaria debe tener absoluta certeza de que se respetarán y acatarán las decisiones definitivas que tomen dichos organismos.

Finalmente, el Consejo de Administración expresa su reconocimiento y respalda la labor de la Doctora Martha Sofía González Insuasti, Vice-rectora Académica de la Universidad de Nariño, destacando la transparencia, rectitud y honestidad, al igual que su gran capacidad de trabajo y compromiso con la Institución, en el ejercicio de su actual cargo y en las diferentes oportunidades en las que ha desempeñado la Rectoría, en calidad de encargada.

Expedido en Pasto a los 21 días del mes de mayo de 2.019.

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE NARIÑO